



Segunda Conferencia de
PRESIDENTES
de Gobiernos Provinciales

CARPETA DE PRENSA

2ª Conferencia de Presidentes

de Gobiernos Provinciales

Badajoz, 17-18 y 19 de noviembre 2016



ÍNDICE

- La 2ª Conferencia de Presidentes de Gobiernos Provinciales
- Presentación del Presidente de la Diputación de Badajoz
- La Diputación de Extremadura, primera diputación de España
- Programa
- Ponentes



La 2ª Conferencia de Presidentes de Gobiernos Provinciales

Tras el primer encuentro celebrado en marzo de 2014 en Ourense, la [Diputación Provincial de Badajoz](#) toma el relevo en la organización de esta conferencia, que tiene por objetivo reflexionar y debatir sobre *El futuro de las Diputaciones Provinciales*.

En colaboración con la [Fundación Democracia y Gobierno Local](#), esta segunda conferencia representa un paso más en el camino iniciado para crear una red interprovincial de cooperación que comparta, colabore y divulgue estrategias de promoción, conocimiento e información, así como la puesta en valor de los recursos propios de los territorios provinciales e insulares. Una red que debe servir para transferir buenas prácticas en materia de apoyo político-económico a sectores, servicios o acciones que redunden en la mejora económico-social de estos territorios.

Temas como el papel de los gobiernos provinciales como administraciones modernas adaptadas a los retos del siglo XXI, la reivindicación del territorio provincial como el ámbito en el que tiene lugar la prestación de servicios a los municipios, en especial en el medio rural, y por tanto a los ciudadanos, o la labor que desarrollan los gobiernos provinciales en un Estado de estructura autonómica, son algunas de las cuestiones que debatirán en Badajoz los presidentes de diputaciones provinciales, cabildos insulares y consejos insulares.

Aunque los debates protagonizados por los representantes institucionales provinciales se centrarán en aspectos de organización política o de articulación jurídica de los gobiernos intermedios, también se quiere presentar la voz de sectores concretos como el asociativo, el empresarial o el de los pequeños municipios. Fundamentales todos ellos para la pervivencia de los territorios provinciales y que, de un modo u otro, son destinatarios de la labor que día a día realizan diputaciones, cabildos y consejos insulares.



Presentación del Presidente de la Diputación de Badajoz



La Constitución de 1978 determina directamente a los municipios y provincias, junto a las comunidades autónomas, como piezas clave de la organización territorial del Estado y les garantiza, directamente, su autonomía.

La preservación de esta autonomía ha sido una de las luchas claves del mundo local frente a la pretendida tutela que Gobierno Central y/o comunidades autónomas han venido promoviendo mediante reformas sucesivas de la Ley de Bases de Régimen Local o muchos de los estatutos de autonomía.

El debate sigue hoy muy abierto y con unas perspectivas nada halagüeñas para el mundo local. No sólo está ahora en peligro la autonomía local, sino la pervivencia de los Gobiernos Intermunicipales en sí mismos, que las políticas cortoplacistas y economicistas pretenden eliminar repercutiendo de forma alarmante en la pervivencia de la población en los ámbitos más rurales del país.

Más que nunca, Conferencias como ésta son imprescindibles e ineludibles.

Miguel Ángel Gallardo Miranda
Presidente de la Diputación de Badajoz



La Diputación de Extremadura, primera diputación de España

Hace cuatro años, el 24 de octubre de 2012, se cumplió el bicentenario de la Diputación de Extremadura, precedente de las actuales diputaciones de Badajoz y Cáceres. Las diputaciones provinciales son instituciones liberales surgidas en cumplimiento de la Constitución de Cádiz. Ésta, en su artículo 325, decía que “en cada provincia habrá una Diputación llamada provincial, para promover su prosperidad, presidida por el jefe superior”. Como desarrollo de este artículo, las Cortes emitieron un decreto el 23 de mayo de 1812 —apenas dos meses después de promulgada la carta magna— en el que fijaban en 31 las provincias españolas y se mandaba que cada una de ellas estuviera regida por una diputación.

Tras las Cortes, las diputaciones supusieron el inicio efectivo del régimen constitucional en las provincias de España. Pero, además de una pieza del entramado institucional liberal, las diputaciones tenían como objetivo neutralizar el poder emergente de las juntas que, para hacer frente al invasor francés, se habían constituido de manera más o menos espontánea en muchas provincias y territorios. La situación bélica que vivía todo el país impidió la normal aplicación del decreto de constitución de las diputaciones. La primera provincia a la que los avatares de la guerra le permitieron aplicarlo fue a Extremadura, que creó la suya el 24 de octubre de 1812. Ese mismo día dejó de actuar la Junta Superior de Extremadura, que desde 1808 ejercía como principal poder de la provincia.

La Diputación de Extremadura se constituyó en Badajoz, donde tuvo su sede durante los apenas cuatro años en que estuvo vigente. Cuatro años distribuidos en dos períodos: el primero, de octubre de 1812 a mayo de 1814, y el segundo, de marzo de 1820 a mayo de 1822, ya que entre ambos se mantuvo anulada por el absolutismo de Fernando VII.

La Diputación de Extremadura fue suspendida por irregularidades por las propias Cortes el año siguiente a su constitución, el 13 de mayo de 1813, y volvieron a convocarse elecciones para elegir a sus miembros. Además de esas irregularidades, la razón de la suspensión es que la nueva institución había caído en manos de los poderosos ganaderos de la provincia, reacios a la nueva legislación que provenía de Cádiz. Pero esta suspensión posterior no invalida que fuera la primera creada en toda España, por delante de la de Cataluña (30 de noviembre) y la de Islas Baleares (12 de diciembre), hoy también ambas desaparecidas. Ya en 1813 el resto de las provincias constituyó también su diputación: Soria, Valencia, Asturias, Valladolid, Galicia...

A pesar de que el marqués de Palacio fue su primer presidente interino, y de que tuvo otro más en el cartógrafo peruano Miguel Lastarria, el político de esa primera Diputación de Extremadura fue el cacereño Álvaro Gómez Becerra, que como jefe provincial titular —el primero de España— ocupó la presidencia de la institución desde mayo de 1813 a mayo de 1814, y volvió a ella durante unos meses de 1820. Gómez Becerra es uno de los principales políticos extremeños de la historia. Ocupó los más relevantes puestos políticos y judiciales de la época. Fue diputado, presidente de las Cortes, ministro en tres ocasiones, senador, presidente del Senado, magistrado del Tribunal Supremo y presidente del Gobierno. Ocupó a lo largo de su vida la jefatura de dos de los tres principales poderes del Estado.

Desde Badajoz, Gómez Becerra puso en marcha la nueva institución y aplicó las disposiciones gaditanas hasta que tuvo que abandonar su puesto al regresar Fernando VII a España y, con él, el régimen absoluto y la pérdida de las libertades. Las instituciones liberales volvieron en 1820, la Diputación de Extremadura se reinstauró y Gómez Becerra fue restituido en su cargo.

A comienzos de 1822 las Cortes de la nación ordenaron una nueva reordenación provincial de España y en Extremadura se suprimió la provincia de tal nombre. Se crearon las provincias de Badajoz y Cáceres, y el 10 de mayo de 1822 se constituyó la nueva Diputación de Badajoz. Suspendida tras el



Trienio Liberal, volvería a reinstalarse el 11 de noviembre de 1835 y, desde entonces, ha venido operando continuamente sin más sobresaltos que los propios de la historia.



Programa

Jueves, 17

17:30 h.: Recepción oficial: Diputación Provincial de Badajoz. Patio de Columnas.

18:00 h.: Acto inaugural. Salón de Plenos.

- **Francisco Javier Frago Martínez.**
Alcalde de la ciudad de Badajoz.
- **Mercè Conesa y Pagès.**
Presidenta de la Fundación Democracia y Gobierno Local y de la Diputación de Barcelona.
- **Miguel Ángel Gallardo Miranda.**
Presidente de Diputación de Badajoz.
- **Guillermo Fernández Vara.**
Presidente de la Junta de Extremadura.

18:30 h.: Conferencia inaugural.

El futuro de los Gobiernos Provinciales.

Abel Caballero Álvarez, Presidente de la Federación Española de Municipios y Alcalde de Vigo.

Presenta: **Francisco Reyes Martínez.** Presidente de Diputación de Jaén y de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares de la FEMP.

19:30 h.: Concierto de piano en el Salón de Plenos de la Diputación de Badajoz, a cargo de **Germán García Pérez.**

20:00 h.: Vino de honor. Patio de Columnas de la Diputación Provincial.

Viernes, 18

9:15 h.: Jornada de Trabajo

Ponencia:

Sociedad y ciudadanías digitales.

Antonio Rodríguez de las Heras, catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid y director del Instituto de Cultura y Tecnología.

10:15 h.: Conclusiones de la Cumbre Hábitat III. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible. La nueva agenda urbana, a cargo de **Mercè Conesa y Pagès.** Presidenta de la Fundación Democracia y Gobierno Local y de la Diputación de Barcelona.

Presenta: **Manuel Mejías Tapia.** Director General de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura.



11:00 h.: Mesa de Debate:

El papel de los Gobiernos Intermedios en el Estado de las Autonomías.

Modera:

Elsa González Díaz de Ponga. Presidenta de la FAPE (Federación de Asociaciones de Periodistas de España)

Participan:

Mercè Conesa y Pagès. Presidenta de la Diputación de Barcelona.

José Manuel Baltar Blanco. Presidente de la Diputación de Ourense.

María del Rosario Cordero Martín. Presidenta de la Diputación de Cáceres.

Jorge Rodríguez Gramage. Presidente de la Diputación de Valencia.

13:00 h.: Mesa de Debate:

Las Diputaciones de cerca

Modera:

Virginia Borrallo Rubio. Vicepresidenta 1ª de la Diputación de Badajoz.

Participan:

Catalina García Reyes. Presidenta de FADEMUR Extremadura. Premio Orgullo Rural 2016.

José Antonio Cortés Rico. Alcalde de Fuenteheridos (Huelva).

José Vicente Morata. Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.

Javier Moliner Gargallo. Presidente de Diputación de Castellón y presidente de Partenalía.

14:00 h.: Almuerzo de Trabajo.

17:30 h.: Sesión de trabajo:

Debate, redacción y aprobación final de la Declaración conjunta.

19:00 h.: Exposición de la Declaración conjunta.

Sábado, 19

10:30 h.: Visita de trabajo a la localidad de Olivenza y a proyectos de carácter transfronterizo:

- Olivenza (visita guiada a la localidad)
- Destino Turístico Internacional Lago de Alqueva (Visita instalaciones fluviales y paseo en barco)



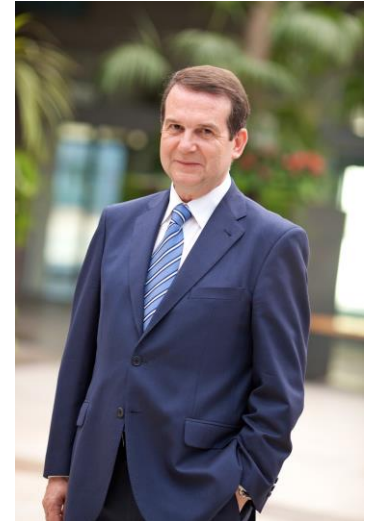
Ponentes

ABEL CABALLERO ÁLVAREZ. Presidente de la FEMP y alcalde de Vigo.

Nacido en Ponteareas (Pontevedra) en 1946, Abel Caballero es doctor en Economía por las Universidades de Cambridge y Santiago. Máster en Economía por la Universidad de Essex. Catedrático de Fundamentos de Economía en la Universidad de Vigo. Es, además, oficial de la Marina Mercante.

Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones durante el segundo y tercer gobierno de Felipe González, Abel Caballero cuenta también con una amplia trayectoria política. Desde 1982 a 1997 fue diputado en el Congreso, para ocupar entonces un escaño en el Parlamento Gallego hasta el 2001, año en el que se reincorporó a la Cátedra de Economía de la Universidad de Vigo.

En 2005 pasó a presidir la Autoridad Portuaria de Vigo, cargo que ostentó durante dos años, hasta ser elegido en 2007 alcalde de Vigo, puesto que ocupa en la actualidad.



Abel Caballero es presidente de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP). Es, además, autor de varias novelas, numerosos libros y artículos publicados en revistas científicas y ha participado en la elaboración de distintos proyectos de investigación relacionados con la economía y el transporte.

FRANCISCO REYES MARTÍNEZ. Presidente de Diputación de Jaén y de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares de la FEMP.

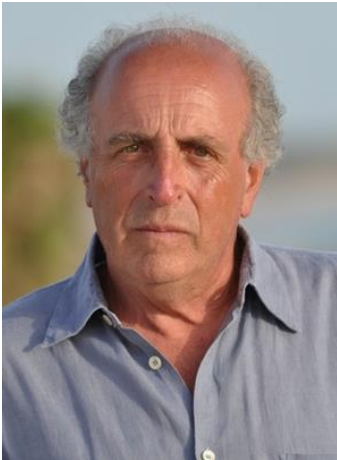


Francisco Reyes Martínez, nacido en Bedmar el 10 de julio de 1962, es maestro de profesión. Presidente de la Diputación Provincial de Jaén desde el 24 de junio de 2011.

Ha sido secretario de Organización de la Ejecutiva Provincial del PSOE de Jaén durante el periodo 1996-2000, y secretario general de la Agrupación Local de este partido en Bedmar. Posteriormente ocupó el puesto de vicesecretario general del PSOE de Jaén, desde 2004 hasta 2010, y desde ese año es secretario general del PSOE de Jaén. Concejal en el Ayuntamiento de Bedmar desde 1987, fue alcalde de su municipio natal entre 1988 y 1995. En 1993 comenzó su primera etapa en la Diputación Provincial hasta el año 2000, siendo durante un periodo vicepresidente de esta institución además de responsable de Turismo y Desarrollo Local. Delegado del Gobierno andaluz en Jaén desde el año 2000 hasta 2008, año en que fue elegido diputado nacional.



ANTONIO RODRÍGUEZ DE LAS HERAS. Director del Instituto de Cultura y Tecnología de la Universidad Carlos III.



Doctor en Historia. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Carlos III. Director del Instituto de Cultura y Tecnología de esa Universidad. Ha sido decano de la Facultad de Humanidades, Comunicación y documentación.

Director del Laboratorio del Centro EducaRed de Formación Avanzada. Miembro del Consejo de Dirección de la revista Telos, Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad. Director del grupo de trabajo de EducaRed (Fundación Telefónica) sobre Formación del profesorado en Tecnología Educativa. Professeur associé en la Sorbona y Paris VIII. Premio Fundesco de Ensayo en 1990 por el libro *Navegar por la información*. Autor de varios libros electrónicos como *Por la orilla del hipertexto* y *Los estilistas de la sociedad tecnológica*.

MERCÈ CONESA Y PAGÈS. Presidenta de la Fundación Democracia y Gobierno Local y de la Diputación de Barcelona.



Mercè Conesa i Pagès nació en Terrassa (Barcelona) el 13 de septiembre de 1968. Es madre de tres hijos y reside en Sant Cugat del Vallès. Es licenciada en Derecho (UAB) y máster en Derecho y Gestión (UPF) y en Liderazgo e Innovación en Políticas Públicas (ESADE).

Es alcaldesa de Sant Cugat desde el 28 de diciembre de 2010 y es la primera mujer que ejerce el máximo cargo institucional de la localidad. Del 2011 al 2015 ha sido vicepresidenta de la Diputación de Barcelona y presidenta delegada del Área de Atención a las Personas. También ha sido profesora de Derecho Administrativo en la Universidad Autónoma de Barcelona y ha trabajado en el servicio jurídico de la Asociación Catalana de Municipios y en la Dirección General de la Administración

Local de la Generalitat de Cataluña.

MANUEL MEJÍAS TAPIA. Director General de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura.



Nacido en Villanueva de la Serena, es Ingeniero Agrónomo. Ha trabajado en el departamento técnico de la Cooperativa de Regantes de Extremadura y como director adjunto de Naturcrex, SA. Fue delegado en Extremadura de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), en el apartado de modernización de regadíos, así como representante del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena en la Junta de Explotación y Comisión de Desembalse de la CHG.

También ha asumido la presidencia del consejo de administración de la empresa Nueva Agricultura Villanovense (NAVISA) y durante quince años ha sido responsable de varias concejalías en su municipio.



ELSA GONZÁLEZ DÍAZ DE PONGA. Presidenta de la FAPE (Federación de Asociaciones de Periodistas de España).

Natural de Madrid. Presidenta de FAPE (Federación de Asociaciones de Periodistas de España) desde 2010. Doctora en Periodismo por la Universidad San Pablo CEU, donde impartió clases de radio durante 12 años. Profesora del Máster CEU-COPE.

Comenzó su trayectoria profesional en el diario Pueblo. Trabajó varios años en la Cadena SER y, durante tres décadas, en la Cadena COPE, gran parte como redactora-jefe de Sociedad y Cultura y responsable de la Información de Casa Real. Premio del Club Internacional de Prensa a la mejor labor radiofónica de 2004. Coautora de varios textos y libros relacionados con el periodismo (especialmente sobre radio, mujer y periodismo especializado). Patrono de la Fundación para la Humanización de la Medicina. Presidenta del patronato de la Fundación de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo.



JOSÉ MANUEL BALTAR BLANCO. Presidente de la Deputación de Ourense.



Nacido en Ourense, el 3 de agosto de 1967. Casado, cuatro hijos. Licenciado en Derecho. Abogado. Técnico de Administración General de la Xunta de Galicia. Máster en Derecho Contencioso-Administrativo. Máster en Derecho Ambiental. Máster en Dirección de Recursos Humanos.

Delegado Provincial de la Xunta de Galicia 1998-2001. Diputado Autonómico 2001-2011. Vicepresidente 1º del Parlamento de Galicia 2009-2011. Presidente de la Deputación de Ourense desde el 6 de febrero de 2012. Vocal de la Junta de Gobierno. Vicepresidente de Partenalía.

MARÍA DEL ROSARIO CORDERO MARTÍN. Presidenta de la Diputación de Cáceres.



Cáceres, 13 de agosto de 1966. Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura. Teniente-Alcalde del Ayuntamiento de Romangordo (Cáceres) de 1991 a 2003. Alcaldesa de Romangordo desde 2003 hasta la actualidad. Presidenta del Grupo de Acción Local ARJABOR de 2003 a 2007. Diputada Provincial 2007-2011, responsable del Área de Desarrollo Local y Formación. Diputada Provincial 2011-2015, Viceportavoz del Grupo Socialista. Diputada Provincial 2015. Presidenta de la Diputación Provincial de Cáceres.

Presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones y Municipios con centrales hidroeléctricas y embalses, siendo también presidenta de la asociación provincial de Cáceres.



JORGE RODRÍGUEZ GRAMAGE. Presidente de la Diputación de Valencia.



Jorge Rodríguez Gramage, nacido en Ontinyent hace 37 años, es licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Miguel Hernández de Elche, además de haber realizado estudios de Medicina.

Portavoz local del PSPV-PSOE de Ontinyent desde el 2007, llega a la alcaldía el 2011 con el apoyo de los concejales Socialistas, Compromís y EUPV. Ya en las elecciones locales de 2015, Jorge Rodríguez obtuvo una clara mayoría absoluta de 14 concejales de 21 y un 63% de los votos. Ese mismo año, los socialistas consiguen cambiar el color de la Diputación de Valencia, que durante 20 años había sido gobernada por el PP, y es Jorge Rodríguez el elegido por su partido para presidir el gobierno provincial, con el apoyo de los diputados Socialistas, Compromís, València en Comú y EUPV. Jorge Rodríguez se convierte así en el Presidente de la Diputación más joven de su historia.

VIRGINIA BORRALLO RUBIO. Vicepresidenta 1ª de la Diputación de Badajoz.



Jerez de los Caballeros, 3 de junio de 1980. Diplomada en Educación Especial. Máster en Prevención y tratamiento de la violencia. Técnica especialista en laboratorio clínico.

Animadora sociocultural en el Centro Ocupacional San Bartolomé de Jerez de los Caballeros, de 2006 a 2008. Monitora de actividades formativas en los colegios de Burguillos del Cerro y Jerez de los Caballeros, de 2008 a 2010. Técnica especialista en laboratorio clínico en el Hospital de Zafra, de 2010 a mayo de 2015. Concejala de Cultura, Turismo y Medios de Comunicación, de 2011 a 2014. Secretaria General del PSOE en Jerez de los Caballeros. Actualmente es Alcaldesa de Jerez de los Caballeros, desde octubre de 2014 y Vicepresidenta primera de la Diputación de Badajoz, desde julio de 2015.

CATALINA GARCÍA REYES. Presidenta de FADEMUR Extremadura. Premio Orgullo Rural 2016.

Nacida en 1974 en Madrid. Estudios de Ingeniería Técnica Agrícola (especialidad de Explotaciones de Industrias Agrarias). Experta en tratamientos fitosanitarios y olivicultura, impartiendo múltiples cursos en estas materias. Técnico en las cooperativas Nuestra Señora de la Soledad de Villalba de los Barros, y San José de Calamonte. Miembro de la Ejecutiva Regional y técnico de UPA-UCE Extremadura desde 2003. En la actualidad es representante de UPA a nivel nacional en la Interprofesional de la Aceituna de Mesa, representante de Extremadura en la Sectorial del Vino de UPA. También es miembro del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana y vicepresidenta de la Cooperativa de Viticultores y Olivareros de Ribera del Fresno (BA). Presidenta de FADEMUR Extremadura (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de Extremadura) desde 2007.





JOSÉ ANTONIO CORTÉS RICO. Alcalde de Fuenteheridos (Huelva).



Nacido el 11 de octubre de 1954. Profesor de Secundaria. Jubilado desde enero 2016.

Alcalde de Fuenteheridos entre 1983 y 2004, y de nuevo desde mayo de 2015. Jefe de Gabinete del Delegado del Gobierno de España en Andalucía desde 2004 a 2010. Presidente de la Mancomunidad Ribera de Huelva entre 1999 y 2003. Medalla al Mérito de la Protección Civil en mayo de 2010. Premio Joaquín Guichot de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía por el Proyecto "Educar en la Sierra". Director del Colegio Rural Agrupado ADERSA I hasta enero 2016.

JOSÉ VICENTE MORATA. Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.



Desde 2010 preside la Cámara de Comercio de Valencia y el Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana. En 2015, entró a formar parte del Comité Ejecutivo de la nueva Cámara España presidida por José Luis Bonet.

Es cónsul de Estonia en Valencia desde 2009. Con estudios en la Facultad de Económicas por la Universitat de València y en Dirección de Empresas por el Instituto de Directivos de Empresa (IDE-CESEM), es administrador de la empresa familiar Puertas Morata, de la que él es cuarta generación. Ha sido presidente de UMIVALE desde 1998 a 2012, administrador del Banco de Valencia nombrado por el FROB (2012-2013), presidente de la Comisión de Internacionalización del Consejo Superior de Cámaras (2010-2014) y presidente de la Cátedra de Cultura Empresarial de la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València (2010-2014). En la

actualidad, es presidente del patronato de la Lonja de Valencia.

JAVIER MOLINER GARGALLO. Presidente de Diputación de Castellón y presidente de Partenalía.



Nació en Castellón hace 40 años. Estudió Ingeniería Industrial en la Universitat Jaume I de Castellón, tras haber pasado por el colegio público Luis Revest y por el Instituto Penyagolosa. Después continuó su formación en la Universitat Politècnica de Catalunya cursando el Título Superior en Seguridad Industrial. Entre 2001 y 2005 fue profesor de la Universitat Jaume I en el área de Ingeniería Eléctrica.

Desde el 2001, cuando entró como concejal en el Ayuntamiento de Castellón, ha desarrollado su actividad en las áreas de urbanismo, movilidad y sostenibilidad. Preside la Diputación de Castellón.